

Guayaquil, 30 de abril de 1998

Ingeniero
Jorge García Stael
Gerente General
COLVICO S.A.
Ciudad.-

Señor Gerente General:

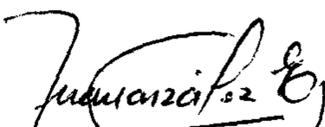
Habiendo revisado el Balance General y el Estado de Resultado de COLVICO S.A. cortado al 31 de diciembre de 1997, los correspondientes Libros de Actas de Junta General y Libros de Contabilidad, comprobando que los mismos se llevan de acuerdo a lo que dispone la Ley.

Que en mi condición de Comisario, el trabajo lo efectué de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas. La revisión incluyó el examen a base de pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y relaciones presentadas en los Estados Financieros, incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, así como una revisión de la presentación general de los Estados Financieros.

Para el cumplimiento de mis funciones he con las facilidades necesarias, el apoyo los administradores de COLVICO S.A. y se han observado las disposiciones legales pertinentes.

En mi opinión, los Estados Financieros en mención presentan razonablemente, la situación financiera de COLVICO S.A. al 31 de diciembre de 1997, los resultados de sus operaciones, los cambios financieros por el último ejercicio económico, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, y lo que dispone la Ley de Compañías.

Atentamente


Econ. Juan Carlos González
Comisario



07 MAY 1998